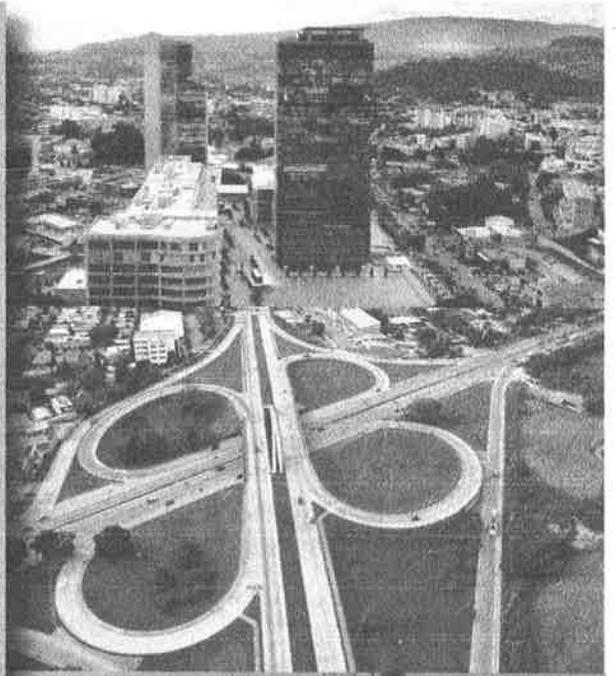




# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO - PRIVADO  
2023/2024



# CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	02
2.	ANÁLISIS SITUACIONAL	04
	2.1. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL	04
	2.2. ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL	06
	2.3 ANÁLISIS DE ÁRBOL DE PROBLEMAS	07
3.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	13
	3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	13
	3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	14
	3.3 RESULTADOS ESTRATÉGICOS	18
	3.4 EFECTOS E IMPACTOS	18
	3.5 VINCULACIÓN ESTRATÉGICA	19
4.	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA	21
5.	ANEXOS	24



# INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP) presenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo que comprenden los años 2023-2024, el cual contiene las acciones a ejecutar en función con la actividad regulatoria de su competencia respecto a los contratos de Alianza Público Privada, a fin de contar con una ruta estratégica que facilite el direccionamiento institucional.

En el Acta número 004-2019/2024 de la sesión celebrada el 13 de agosto de 2019, consta la presentación al Pleno de Superintendentes de Análisis Situacional de la Superintendencia de Alianza Público -Privada, que contempla tres componentes: análisis legal, análisis de la producción institucional y análisis de problemas, a fin de determinar la situación actual de la institución ¿Dónde Estamos?, cuáles son las normas y políticas que regulan el accionar, para determinar los factores que puedan ser una barrera para alcanzar los objetivos institucionales; en virtud de que el Análisis Situacional fue efectuado utilizando la Metodología que para la Planificación Estratégica Institucional fue implementada para ajustar el Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido del año 2018 al año 2022, el Pleno de Superintendentes decidió por unanimidad, adecuar dicho análisis al Plan de Modernización Administrativa en proceso de implementación en la Superintendencia.

En el Acta número 005-2019/2024 de la sesión celebrada el 25 de septiembre de 2019, consta que el Pleno de Superintendentes por unanimidad acordó Aprobar el Plan de Modernización Administrativa de la Superintendencia el que se fundamenta en una estructura de Gobierno Corporativo Institucional, la cual también fue aprobada para realizar las actividades de regulación de los proyectos sometidos al régimen de concesión, así como también para cumplir los objetivos administrativos en función a los planes que se establecen en el Plan Estratégico Institucional, los objetivos a lograr son: mejores controles y registros, responsabilidad directa, consistencia en la mejora continua, políticas de control interno adecuada y funcional, claridad de roles y responsabilidades, efectividad en los procesos internos, modelo de gobernanza funcional y moderno, creación de equipos multidisciplinarios de respuesta rápida al crecimiento del número de concesiones, gestión por resultados clara; la aprobación del Plan de Modernización Administrativa de la Superintendencia, acorde con la decisión que consta en el Acta número 004-2019/2024, comprende inclusive el Análisis Situacional efectuado para ajustar el Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia para el periodo comprendido del año 2018 al año 2022.



La herramienta de planificación estratégica utilizada es el “Árbol de Problemas”, identificándose cinco (5) problemas centrales con sus respectivas causas y consecuencias, los cuales son la base para definir el direccionamiento y programación estratégica.

Posteriormente, se elaboró el Direccionamiento Estratégico, el cual incluye cuatro elementos fundamentales, como ser: La misión, visión y valores institucionales, definición de objetivos y resultados estratégicos, así como sus efectos e impactos.

Finalmente, se realizó la programación estratégica desarrollando dos componentes: ejes estratégicos y resultados intermedios e intervenciones y productos, siendo cada uno de ellos un componente esencial para la solución de problemas.

Considerando lo anterior, todas las acciones realizadas y los objetivos alcanzados en el cumplimiento de las atribuciones y funciones legales, reglamentarias y contractuales, se estructura para su aprobación la actualización del Plan Estratégico Institucional 2023-2024 de la Superintendencia de Alianza Público Privada.



# ANÁLISIS SITUACIONAL 2

## 2.1. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL

El marco Legal que faculta a la Superintendencia de Alianza Público-Privada, su función como regulador de los contratos y proyectos bajo la modalidad de Alianza Público-Privada, se encuentra comprendido en el Decreto Legislativo No 143-2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 16 de septiembre de 2010, N° 32,317 en el cual se aprobó y promulgó la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada, y en cumplimiento a sus disposiciones la Superintendencia de Concesiones y Licencias fue sustituida por la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP), como una entidad colegiada adscrita al Tribunal Superior de Cuentas respecto del cual funciona con independencia técnica, administrativa y financiera, para ejercer las funciones: normativa, supervisora, fiscalizadora y sancionadora que la ley le confiere.

El presente análisis tiene como objetivo revisar e identificar cuáles son las normas que son o pueden llegar a ser una limitante al desarrollo de la misión y visión de la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP) y la implementación del marco estratégico.

A continuación, se detalla la Matriz de la Normativa Legal

## MATRIZ DE LA NORMATIVA LEGAL

Nombre de la Normativa Legal	¿Responde a los desafíos actuales o es Anacrónica?	¿Existen contradicciones con otras normativas? ¿Qué tanto afectan la gestión institucional?	¿Existen vacíos a nivel de contenidos o de reglamentación?	¿Es urgente hacer ajustes a la normativa?
<b>Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada y su Reglamento</b>	Si, ya que reglamenta la normativa para las alianzas público-privada que son asociaciones que combinan las habilidades y los recursos de ambos sectores de manera que comparten riesgos y responsabilidades	No es que existan contradicciones, si no que existen vacíos legales.	Existen vacíos legales porque conforme avanza la complejidad de cada proyecto, surgen nuevos hechos o incumplimientos que no están contempladas en la normativa para su debida regulación.	Es necesario realizar una modificación a normativa legal vigente o generar normativa complementaria.
<b>Contratos (Ley entre las partes)</b>	Si, ya que son contratos realizados de acuerdo a las prácticas internacionales en el ámbito de la Ejecución de Proyectos bajo la modalidad de Alianzas Público Privada.	No hay contradicción, en virtud que los contratos se realizan conforme a las leyes vigentes y generan obligaciones y derechos que son de estricto cumplimiento	Existen vacios legales en algunos contratos por la complejidad en la estructuración de los mismos.	Algunos contratos si requieren modificaciones las cuales deben ser realizadas por las partes del contrato.
<b>Ley General de Administración Pública</b>	No es anacrónica, en virtud que hay modificaciones constantes en la Ley General de Administración Pública.	No hay Contradicciones	No existen vacíos.	Las modificaciones dependen de las necesidades que se presenten en la administración del Gobierno Central o entes adscritos.
<b>Ley de Procedimiento Administrativo</b>	Si responde a los desafíos actuales.	No existen Contradicciones.	No existen vacíos.	No requiere ajustes

Fuente: Elaboración Propia en coordinación con la Gerencia Legal.

De la revisión exhaustiva del marco legal de esta Superintendencia y validación de todos los elementos legales que soportan la creación de los instrumentos de administración y control, tales como: Código de Trabajo, Reglamento General de la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada, Normas y reglamentos internos, Ley de Presupuesto, Ley de transparencia, y de acceso a la información pública, hemos podido elaborar una matriz del marco legal aplicable en consonancia con nuestra normativa primaria “Ley de Promoción de Alianza Público Privada” así como la determinación y creación de herramientas y normativas complementarias, con el propósito de regular aquellas acciones no contempladas o de las cuales existen vacíos en cuanto a la regulación, supervisión y fiscalización tanto en este marco legal como en los contratos de cada uno de los proyectos.

## 2.2. ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

El objetivo principal de llevar a cabo este análisis es poder determinar de manera precisa, si la producción institucional de la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP) está efectivamente generando un valor público, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de la misión institucional.

Es importante destacar que se realizó una evaluación de cada uno de los productos institucionales, identificando aquellos que están generando valor público directo, es decir, que están satisfaciendo las necesidades de la población. Asimismo, se identificaron aquellos servicios que si bien, no generan un valor público directo, sirven como insumo fundamental para la definición de estrategias y la implementación de intervenciones que sí lo hacen.

A continuación, se presenta la matriz de Producción Institucional de la Superintendencia de Alianza Público-Privada, la cual permite visualizar de manera clara y objetiva los productos que generan impacto en términos de valor público.

**Tabla No. 1 Producción Institucional Actual y Valor Público**

No.	Producto Final	¿El producto se enmarca en la misión institucional?		¿Tal y como se entrega el producto final, el valor público generado es?		
		SI	NO	Bajo	Medio	Alto
1	Informe de Supervisión Técnica de los Proyectos de Alianza Público- Privada	X				X
2	Informes de Fiscalización de los Proyectos de Alianza Público- Privada	X				X



El valor público de los productos detallados en el primer numeral de la Tabla No. 1 es considerado alto, ya que la supervisión de la etapa de construcción y mantenimiento de las obras es fundamental para verificar los estándares técnicos y la calidad de las obras. Así como la supervisión en la calidad de los servicios prestados de conformidad a lo establecido contractualmente.

El valor público de los productos detallados en el numeral 2 de la Tabla No. 1 es considerado alto, ya que la constante y rigurosa fiscalización realizada a los Concesionarios y Fiduciarios como agentes regulados por la SAPP, permite verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos APP, incluyendo la validación del Canon a favor del Estado de Honduras, en los casos que aplique, sea recibido de manera íntegra y exacta, evitando cualquier tipo de irregularidad o pérdida.

En resumen, la SAPP desempeña un papel fundamental como ente regulador, en cuanto a supervisar la calidad de los servicios prestados de conformidad a los estándares definidos en los contratos, requerir de los prestadores de servicios la información necesaria para verificar el cumplimiento de la Ley y su Reglamento, garantizando el adecuado resguardo confidencial de la información, proteger los recursos del Estado dentro de los parámetros establecidos.

## **2.3 ANÁLISIS DE ÁRBOL DE PROBLEMAS**

Para realizar este análisis se utilizó la herramienta denominada “Árbol de Problemas” con el objetivo de identificar los problemas principales de la institución, sus causas y consecuencias, los cuales fueron sometidos a prueba para determinar si efectivamente correspondían a problemas centrales.

Se concluye que los problemas centrales de la institución son los siguientes:

### **Problema No. 1.- Limitada Trazabilidad documental**

La trazabilidad documental se refiere a la capacidad de seguir y registrar de manera precisa y sistemática el flujo de documentos a lo largo de su ciclo de vida, desde su creación, recepción, almacenamiento, hasta su disposición final. Es un aspecto fundamental para garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo, la seguridad de la información y la toma de decisiones oportunas.

La limitada trazabilidad documental presenta una serie de consecuencias, entre ellas, duplicidad de tareas y esfuerzos redundantes, débil gestión en el procesamiento de documentos, así como el riesgo de incumplimientos institucionales.

Por lo tanto, resulta importante abordar este problema de manera integral, con el objetivo de establecer una gestión documental eficiente, confiable y transparente en la SAPP. A través de la implementación de soluciones tecnológicas efectivas, se pretende alcanzar la optimización de los procesos, promoviendo una cultura organizacional orientada a la excelencia en la gestión de la información.

A continuación, se detalla el Árbol de Problemas:

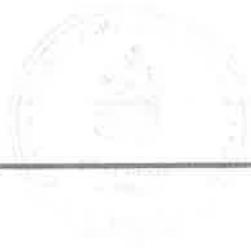


### Problema No. 2.- Limitada Gestión Integral de Riesgos

La limitada gestión de riesgo institucional es un problema que afecta la capacidad de la institución para cumplir con sus objetivos estratégicos y salvaguardar su reputación.

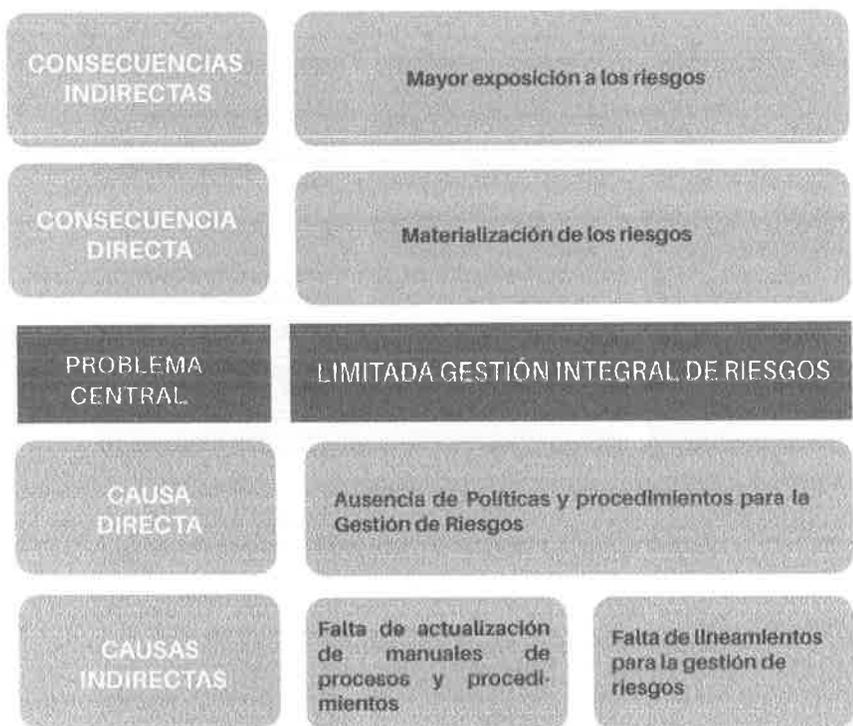
La gestión de riesgo institucional se refiere a la capacidad de identificar, evaluar y mitigar los riesgos potenciales que puedan afectar el funcionamiento y logro de metas, lo cual implica la implementación de estrategias y procesos que permitan anticipar y responder de manera efectiva a los riesgos, minimizando su impacto negativo en la institución y maximizando las oportunidades.

La exposición de los riesgos y la materialización de los mismos afectan de manera directa la estabilidad institucional, por lo cual es necesario la administración de los riesgos, a fin de tomar decisiones adecuadas y prevenir las amenazas reales que impactan negativamente en la institución.



Cabe mencionar la importancia de identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos asociados a la labor de la institución, a través de la implementación de políticas, manuales, procesos - procedimientos y medidas de control interno, promoviendo una cultura de prevención de riesgos.

A continuación, se detalla el Árbol de Problemas:



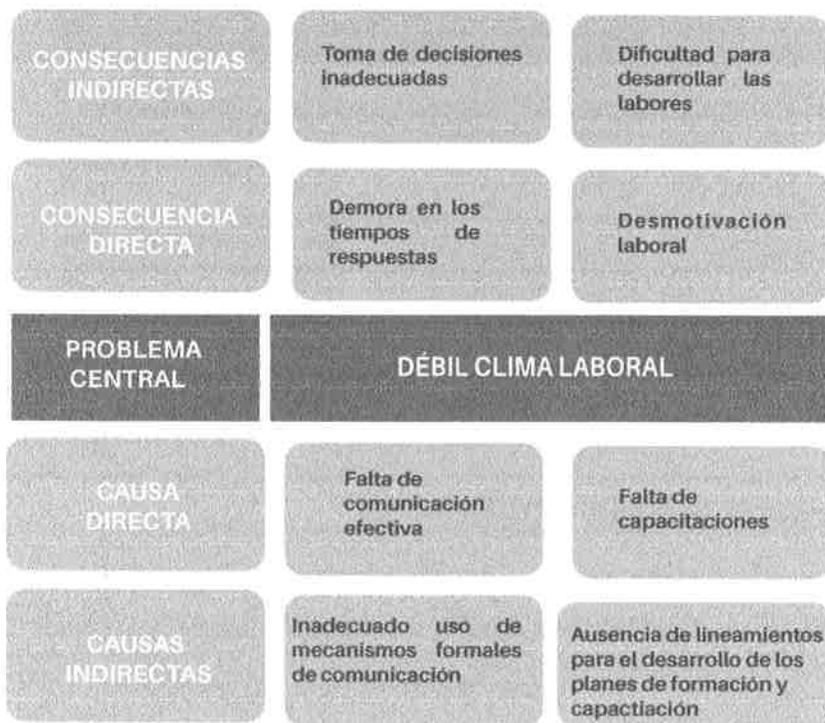
### Problema No. 3.- Débil Clima Laboral

Un débil Clima Laboral puede generar diversos efectos negativos que impactan en el desempeño de los colaboradores, ya que está vinculado al factor emocional provocando desmotivación, baja capacidad de concentración, estrés y agotamiento, reflejándose en la productividad laboral.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de clima laboral aplicada en esta Superintendencia, se puede observar que las variables con mayor oportunidad de mejora es la comunicación interna y la que evalúa el crecimiento laboral, asociada a las oportunidades de desarrollo y formación.

Es fundamental atacar los elementos que contribuyen a generar un mal clima laboral para crear un entorno de trabajo saludable y productivo.

A continuación, se detalla el Árbol de Problemas:

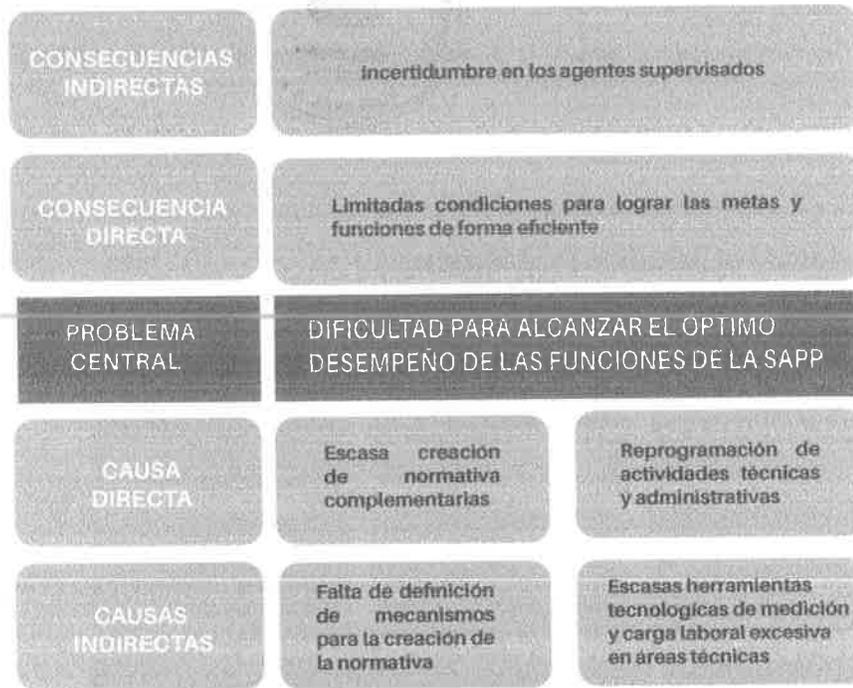


**Problema No. 4.- Dificultad en el óptimo desempeño de las funciones de La SAPP**

Una de las razones por las cuales se dificulta alcanzar el óptimo desempeño de las funciones de la SAPP es por la falta de Normativas Complementarias que coadyuven con las ya existentes, así como la reprogramación de actividades técnicas y administrativas que ocasionan demoras en los procesos y tiempos de respuesta.

Es importante definir mecanismos claros que permitan la elaboración de normativas siguiendo un proceso continuo hasta su implementación; el uso de herramientas de apoyo facilita la realización de las actividades técnicas y los resultados en el menor tiempo posible, optimizando las funciones de la SAPP.

A continuación, se detalla el Árbol de Problemas:



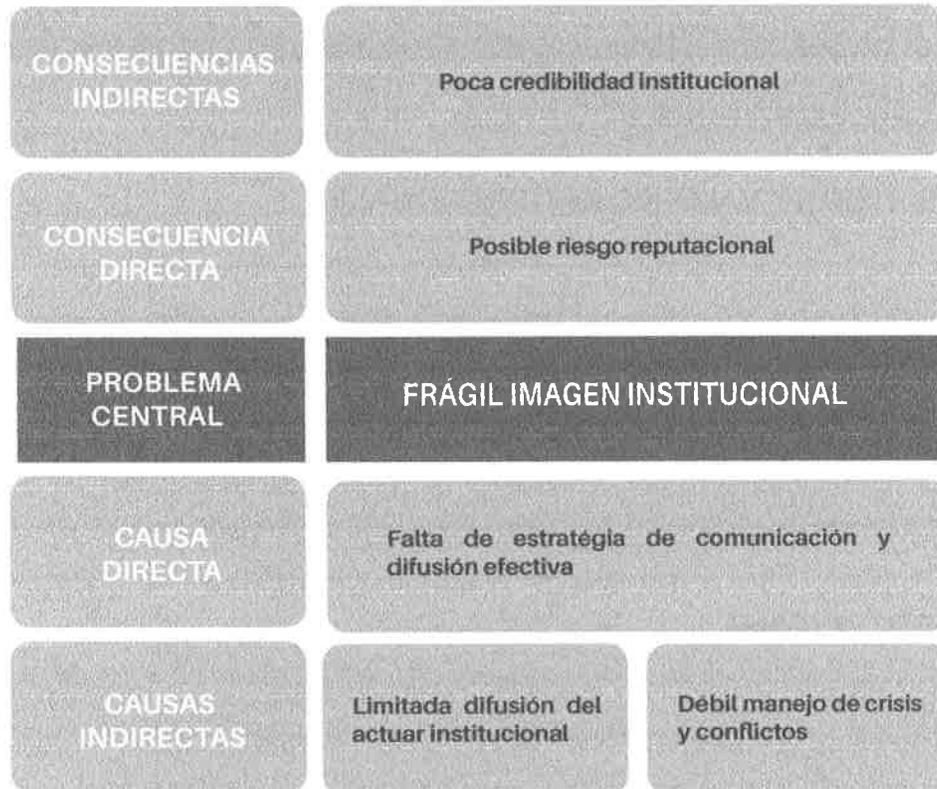
### Problema No. 5.- Frágil Imagen Institucional

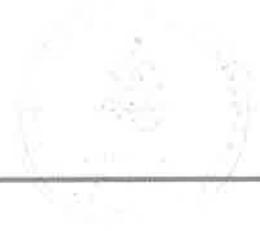
La imagen institucional es importante por la credibilidad y confianza, la cual depende de la percepción general que se tiene de la institución, ya que influye en el riesgo reputacional de la Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP).

Sin embargo, se ha identificado que la imagen institucional de la SAPP presenta áreas de mejora que deben ser abordadas, como la definición de una estrategia de comunicación y difusión efectiva que permita el posicionamiento de la institución y por ende genere confianza.

Por lo tanto, se deben implementar estrategias de manejo de crisis y divulgar las actividades institucionales para fortalecer de forma permanente la Imagen Institucional.

A continuación, se detalla el Árbol de Problemas:





# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 3

Los objetivos y resultados estratégicos definen la línea de acción a mediano plazo, cumpliendo con el quehacer institucional y el mandato legal considerando lo establecido en nuestra Misión y Visión.

## 3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

### MISIÓN:

**“Normar, supervisar, fiscalizar y sancionar con responsabilidad y transparencia el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante los Contratos bajo la modalidad de Alianza Público-Privada, asegurando la adecuada ejecución de proyectos que promueven el desarrollo sostenible en beneficio de los usuarios”.**

### VISIÓN INSTITUCIONAL

**“Para el año 2028 ser una entidad referente a nivel centroamericano en el control, regulación y supervisión de los Proyectos de Alianza Público- Privada”.**

### VALORES INSTITUCIONALES

#### TRANSPARENCIA:

Manejo honesto y adecuado de los recursos públicos, así como el acceso a la información pública de nuestra institución.

#### EXCELENCIA EN EL SERVICIO:

Brindar el mejor servicio y atención al usuario.

#### RESPETO Y HUMILDAD:

Apertura a la crítica para mejorar cada día.

#### RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO:

Cumplir nuestras obligaciones. Asumir las consecuencias de nuestras acciones.

#### PERTENENCIA E IDENTIFICACIÓN:

Estar orgulloso del lugar de trabajo. Cuidar los recursos de la institución.

#### TRABAJO EN EQUIPO:

Para ser efectivos en nuestras actividades es necesario desarrollar nuestro trabajo tomando en cuenta los diferentes puntos de vista de cada integrante y tomando decisiones en conjunto.

#### INTEGRIDAD:

Proceder de forma coherente y con ética en todas nuestras acciones institucionales.

### 3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Superintendencia de Alianza Público Privada ha establecido (5) objetivos estratégicos, orientados a fortalecer la gestión institucional.

#### **OBJETIVO No. 1 Mejorar los niveles de trazabilidad documental mediante el uso de las tecnologías de la información para alcanzar la optimización de los procesos institucionales**

Es fundamental destacar la importancia de contar con un sistema de gestión documental eficiente, para mejor control de los documentos relacionados con los Proyectos que se encuentran bajo regulación.

El logro de una trazabilidad óptima a través del uso de tecnologías de la información tiene un impacto directo en la mejora de la gestión de los recursos y conlleva a la reducción de gastos, así como a una mejora sustancial en los procesos claves de la institución.

En ese sentido, se plantean dos ejes estratégicos para abordar esta situación de manera efectiva:

**Eje No. 1 Infraestructura Tecnológica Adecuada:** Es fundamental contar con una infraestructura tecnológica sólida y actualizada que permita implementar y mantener las herramientas necesarias para el seguimiento y control documental. Esto incluye la adopción de sistemas de gestión documental y herramientas de seguimiento que garanticen la trazabilidad y el acceso adecuado a los documentos en todo momento.

**Intervención:**

Implementación de herramientas para el seguimiento y control documental: Se deben identificar y seleccionar las herramientas tecnológicas más adecuadas para la SAPP, que permitan establecer un seguimiento eficiente de los documentos, identificar tareas pendientes, recuperar documentos de manera rápida y mantener un control exhaustivo de todas las operaciones relacionadas.

**Eje No. 2 Formación y Capacitación Tecnológica:** Es esencial fortalecer las capacidades tecnológicas del personal, brindando la formación y capacitación necesaria para el uso adecuado de las tecnologías de la información y las herramientas implementadas.

**Intervención:**

Fortalecer capacidades tecnológicas del personal: Se deben diseñar programas de formación y capacitación específicos, orientados a mejorar las habilidades y conocimientos del personal en el uso de las tecnologías de la información y las herramientas de seguimiento y control documental. Esto permitirá maximizar los beneficios de las soluciones implementadas y garantizar su correcto uso.

**OBJETIVO No. 2 Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos para reducir la probabilidad de ocurrencia**

Este objetivo se enfoca en fortalecer la gestión integral de riesgos para disminuir la probabilidad de ocurrencia, así como el impacto de los mismos en caso de materializarse, logrando la estabilidad institucional.

Para lograr este objetivo, se han identificado dos ejes estratégicos:

**Eje No. 1 Gestión de Procesos:** Se busca fortalecer la gestión de los procesos internos de la SAPP, asegurando su eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Intervenciones:**

Actualización de manuales de procesos y reglamentos internos: Es necesario revisar y actualizar los manuales de procesos y reglamentos internos para garantizar eficiencia y transparencia en los procesos.

Seguimiento y Monitoreo de los procesos y procedimientos para mejora continua: Se deben implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo de los procesos y procedimientos como medidas de control interno y mejora continua.

**Gestión de Riesgos:** Se busca establecer una gestión integral de riesgos que permita reducir la probabilidad de ocurrencia.

**Intervención:**

Elaboración de política para la gestión integral de riesgos: Se debe desarrollar una política con lineamientos claros que permitan la implementación de medidas de control y mitigación de los riesgos identificados en la Institución.

**OBJETIVO No. 3 Fortalecer el Clima Laboral**

Este objetivo pretende destacar la importancia que tiene el Clima Laboral en el bienestar y desempeño de los colaboradores, a fin de alcanzar la eficiencia en la productividad y retener el talento humano.

Para el logro de este objetivo, se ha definido el siguiente eje estratégico:

**Gestión de Talento Humano:** Se busca promover una cultura organizacional integral que valore el desarrollo profesional y una comunicación efectiva.

**Intervenciones:**

Elaborar Lineamientos Estratégicos de Comunicación Efectiva: Se pretende establecer los medios y canales de comunicación adecuados que deben ser utilizados por los colaboradores de la institución, haciendo uso de los elementos de claridad, retroalimentación y comunicación directa.

Elaborar y aprobar el Reglamento de Capacitaciones: Con la implementación de este reglamento se pretende contar con directrices para la elaboración del plan anual de capacitaciones con el fin de priorizar la ejecución de acuerdo con las necesidades de cada una de las áreas de la Institución.

**Objetivo No. 4 Fortalecer las funciones de la SAPP**

Se busca fortalecer las funciones de la Institución establecidas en Ley, a fin de regular los proyectos concesionados bajo la modalidad de Alianza Pública - Privada y asegurar que la población beneficiada reciba los servicios con los estándares de calidad requeridos contractualmente y mantengan los niveles óptimos de operatividad durante el período concesionado.

Para alcanzar este objetivo se abordarán 2 ejes estratégicos:

## **Normativa Regulatoria**

### **Intervenciones:**

Integrar mesas de trabajo para desarrollar propuestas de normativas complementarias: El objetivo de esta intervención es elaborar propuestas de normativas complementarias que permitan a la Superintendencia realizar sus funciones dentro del marco legal que faciliten la regulación de los proyectos realizados bajo la modalidad de Alianza Público Privada.

## **Supervisión y Fiscalización de Concesiones**

**Fortalecimiento de los procesos de supervisión y fiscalización de los proyectos concesionados:** Se deben implementar herramientas de apoyo (tecnológicas - seguimiento y control) que faciliten las actividades de supervisión y fiscalización, a fin de simplificar los procesos y reducir los tiempos de estas actividades.

## **Objetivo No. 5: Fortalecer la Imagen Institucional**

Para alcanzar este objetivo se debe promover una comunicación efectiva tanto interna como externa generando contenidos informativos que permitan dar a conocer la labor realizada por la institución y los logros alcanzados.

### **Eje estratégico:**

**Comunicación y Medios de Difusión:** Se enfoca en dar a conocer las actividades relevantes y logros alcanzados en la institución a través de las redes sociales y otros medios de difusión como ser página web institucional y boletines electrónicos.

### **Intervenciones:**

**Divulgación de las actividades institucionales:** Diseñar y ejecutar campañas digitales para redes sociales con el objetivo de posicionar la institución, divulgando información relevante para establecer un contacto permanente con los grupos de interés y población en general sobre los servicios y beneficios a los que tiene derecho los usuarios de los proyectos concesionados.

**Elaboración de Manual de Manejo de Crisis:** Elaborar un manual de manejo de crisis que establezca los procedimientos y protocolos a seguir en caso de enfrentar situaciones de crisis o contingencias que puedan afectar la operatividad, así como la imagen institucional.

Es importante contar con estrategias de comunicación efectivas y una rápida respuesta en situaciones críticas para mantener la estabilidad interna y por ende la confianza y credibilidad de la institución.

### 3.3 RESULTADOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADO ESTRATÉGICO	INDICADORES DE RESULTADO ESTRATÉGICO	METAS	
			2023	2024
Mejorar los niveles de trazabilidad mediante el uso de tecnologías de la información para alcanzar la optimización de los procesos de la SAPP	Niveles de trazabilidad mejorados y procesos optimizados	Porcentaje de documentación registrada en el sistema de trazabilidad		100%
	Mejorada las competencias Tecnológicas de los colaboradores	Porcentaje de personal utilizando las herramientas tecnológicas		100%
Fortalecer la gestión integral de riesgos para reducir la probabilidad de ocurrencia	Mejorado el control interno	Porcentaje de auto evaluación de control interno institucional		90%
Fortalecer el clima laboral	Mayor sentido de pertenencia y mejorada la productividad	Porcentaje de personal evaluado	100%	100%
Fortalecer las funciones de la SAPP	Verificado el cumplimiento de los contratos APP	Número de revisiones de matrices de cumplimientos de contratos APP		8
Fortalecer la imagen institucional	Imagen institucional sólida	Número de publicaciones realizadas en plataformas digitales	140	140

### 3.4 EFECTOS E IMPACTOS

CONSECUENCIAS	EFECTO DIRECTO	IMPACTO DIRECTO
Débil gestión en el procesamiento de documentos	Mejora en el control y registro de la documentación	Sistema documental con información fidedigna y oportuna para la toma de decisiones
Riesgo de incumplimientos institucionales	Asegurar el cumplimiento de las acciones institucionales	
Materialización de los riesgos	Mitigar los riesgos	Mayor transparencia y protección de amenazas potenciales de riesgo
Demora en los tiempos de respuesta y desmotivación laboral	Mejora en el bienestar y desempeño laboral	Mayor satisfacción profesional y retención de talento humano
Limitadas condiciones para lograr las metas y funciones de forma eficiente	Condiciones adecuadas para el logro de metas y funciones de forma eficiente	Mejorada la prestación de servicios con estándares de calidad al usuario
Posible riesgo reputacional	Posicionamiento institucional	Sostenibilidad institucional

### 3.5 VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

La Planificación Nacional es un proceso de desarrollo orientado a concretar la Visión de País para el año 2038, que expresa las características sociales, políticas y económicas que distinguirán al país en el largo plazo, funciona como una guía orientadora de las políticas gubernamentales, durante varios periodos de gobierno.

La visión de país establece la observancia de los principios orientadores de desarrollo para asegurar la consistencia y armonía de las intervenciones con los lineamientos estratégicos del Plan de Nación.

Cabe mencionar que uno de los principios orientadores de desarrollo, es la gestión compartida público privada, la cual expresa que " El Estado promoverá las alianzas público-privadas en la prestación de servicios, con el fin de facilitar el acceso a la población, con ello se garantiza la eficiencia y transparencia en los procesos de gestión, así como la modernización de los mismos.

La Planificación Institucional de la Superintendencia de Alianza Público - Privada esta vinculada a la Visión de País específicamente con el objetivo siguiente:

**Objetivo No. 3:** Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

#### **Lineamientos Estratégicos del Plan de Nación:**

Infraestructura Productiva como motor de actividad económica.

#### **AGENDA NACIONAL ODS**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local . Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.



Cabe destacar que debido a las funciones definidas en la Ley de Promoción de Alianza Público Privada, estamos vinculados a los siguientes objetivos de desarrollo (ODS):

**Objetivo de Desarrollo No. 9** Industria, innovación e infraestructura, esto debido a la naturaleza de los proyectos que se encuentran bajo regulación, ya que las inversiones realizadas en infraestructura son fundamentales para lograr el incremento de la productividad y de ingresos que conllevan al logro del desarrollo económico del país.

**Meta No. 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**Objetivo de Desarrollo No. 17:** Alianzas para Lograr los Objetivos, Meta 17.17 Fomentar y Promover la constitución de Alianzas eficaces en las esferas públicas, público privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

# PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

En este apartado se concreta con los ejes estratégicos y resultados intermedios, las intervenciones con sus respectivos productos.

Los ejes estratégicos representan en su conjunto la estrategia institucional de la Superintendencia de Alianza Público- Privada.

A continuación, se detalla:

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>MEJORAR LOS NIVELES DE TRAZABILIDAD MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN PARA ALCANZAR LA ÓPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SAPP</b>
-----------------------------	--

EJES ESTRATÉGICOS	INTERVENCIONES	PRODUCTOS	INDICADOR	2023	2024
Infraestructura tecnológica adecuada	Implementación de herramientas para el seguimiento y control documental	Proceso de asignación documental diseñado	Diagramas de flujo documental		1
		Software de trazabilidad documental instalado	Software funcionando		1
Formación y capacitación tecnológica	Fortalecer capacidades tecnológicas del personal	Plan de capacitación en temas tecnológicos actualizados	No. de capacitaciones realizadas	1	1

EJES ESTRATÉGICOS	RESULTADO INTERMEDIO	INDICADOR DE RESULTADO	2023	2024
Infraestructura tecnológica adecuada	Implementada solución tecnológica para trazabilidad documental	Sistema tecnológico implementado y en funcionamiento		1
Formación y capacitación tecnológica	Personal capacitado en uso de herramientas tecnológicas	No. de personal capacitado en uso de herramientas tecnológicas	50	50

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**
**FORTALECER LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA**

EJES ESTRATÉGICOS	INTERVENCIONES	PRODUCTOS	INDICADOR	2023	2024
Gestión de procesos	Actualización de los manuales de procesos y reglamentos internos	Manual de procesos y reglamentos internos actualizados	No. de manuales y reglamentos actualizados	2	1
		Socialización de manuales de procesos y reglamentos elaborados	Reglamentos y manuales de procesos socializados		3
	Seguimiento y monitoreo de los procesos y procedimientos para la mejora continua	Informes de gestión de procesos institucionales	No. de informes de gestión de procesos	1	1
		Plan de acción de implementación de mejora continua	No. de planes de acción de mejora continua		1
Gestión de riesgos	Elaboración de políticas y procedimientos para la gestión de riesgos	Identificación de riesgos institucionales	No. de riesgos identificados y evaluados en matrices de riesgos		1
		Evaluación y valoración de riesgos realizadas	Matriz de riesgos contractuales y administrativas		1
		Plan de mitigación de riesgos elaborado	Porcentaje de cumplimiento de plan de acción para mitigación de riesgos		100%

EJES ESTRATÉGICOS	RESULTADO INTERMEDIO	INDICADOR DE RESULTADO	2023	2024
Gestión de procesos	Fortalecidos los procesos institucionales e implementada las acciones de mejora continua	No. de procesos institucionales fortalecidos		4
Gestión de riesgos	Implementado la metodología de riesgos institucionales	Evaluaciones de cumplimiento del plan de acción aprobado para la mitigación de riesgos institucionales		1

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**
**FORTALECER EL CLIMA LABORAL**

EJES ESTRATÉGICOS	INTERVENCIONES	PRODUCTOS	INDICADOR	2023	2024
Gestión de talento humano	Elaborar lineamientos estratégicos de comunicación efectiva	Plan de comunicación interna	Porcentaje de avance de plan de comunicación interna		1
	Elaborar y aprobar el reglamento de capacitaciones	Plan de capacitación anual	No. de capacitaciones realizadas	5	8

EJES ESTRATÉGICOS	RESULTADO INTERMEDIO	INDICADOR DE RESULTADO	2023	2024
Gestión de talento humano	Mejorado el clima laboral	Resultados de encuestas de clima laboral	1	1



**OBJETIVO ESTRATÉGICO FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SAPP**

EJES ESTRATÉGICOS	INTERVENCIONES	PRODUCTOS	INDICADOR	2023	2024
Normativa Regulatoria	Integrar mesas de trabajo para desarrollar propuestas de normativa complementarias	Actualización del reglamento de sanciones	No. de normativas elaboradas	1	
Supervisión y Fiscalización de Concesiones	Fortalecimiento de los procesos de supervisión y fiscalización	Equipos multidisciplinarios conformados	No. de fichas actualizadas de equipos multidisciplinarios	8	
			Reuniones semestrales de equipos multisdisciplinarios		16
		Diseñar herramientas tecnológicas de apoyo a los procesos técnicos	Herramientas tecnológicas implementadas	1	1
		Informes de supervisión y fiscalización eficientes de proyectos concesionados elaborados	No. De informes de fiscalización de proyectos	11	11
			No. De informes de supervisiones técnicas	156	156

EJES ESTRATÉGICOS	RESULTADO INTERMEDIO	INDICADOR DE RESULTADO	2023	2024
Normativa Regulatoria	Normativa complementaria actualizada	Reglamento de sanciones aprobado	1	
Supervisión y fiscalización de concesiones	Fortalecida la supervisión y fiscalización de los proyectos concesionados	No. De informes de supervisión y fiscalización de concesiones	167	167

**OBJETIVO ESTRATÉGICO FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL**

EJES ESTRATÉGICOS	INTERVENCIONES	PRODUCTOS	INDICADOR	2023	2024
Comunicación y medios de difusión	Divulgación de las actividades institucionales	Campañas digitales para redes sociales	Número de visualizaciones		8000
	Implementar estrategias de manejo de crisis	Manual de manejo de crisis	Manual de manejo de crisis aprobado	1	

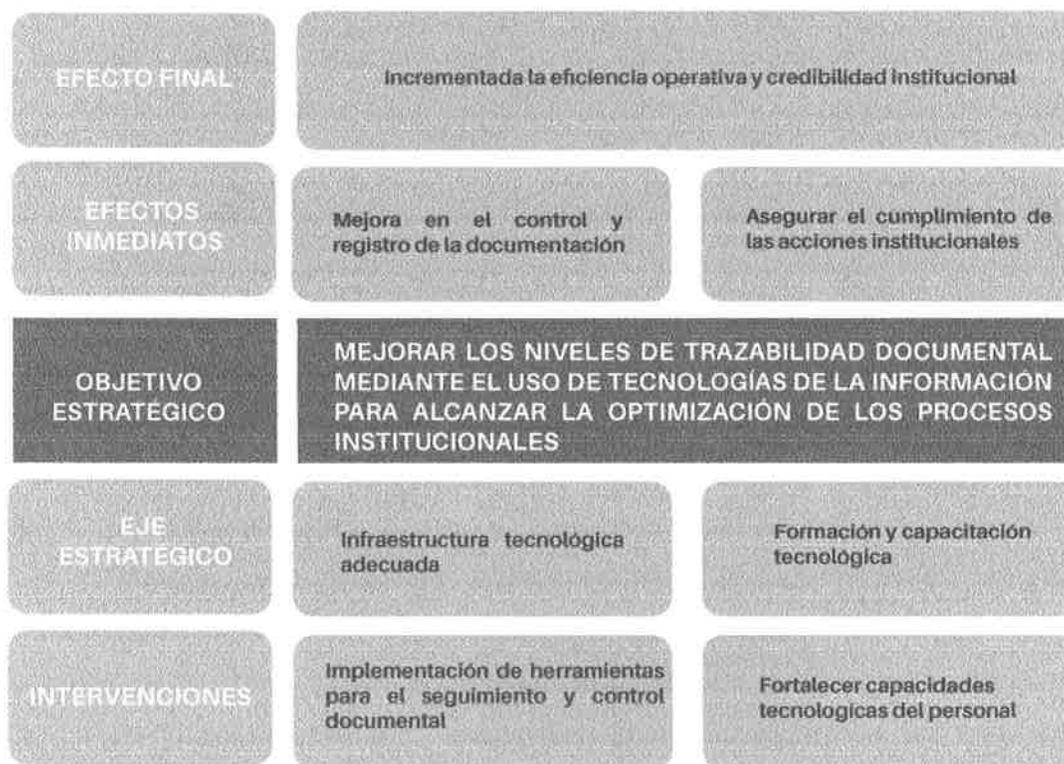
EJES ESTRATÉGICOS	RESULTADO INTERMEDIO	INDICADOR DE RESULTADO	2023	2024
Comunicación y medios de difusión	Fortalecida la comunicación y medios de difusión	Informe de visualizaciones de redes sociales institucionales		4

# ANEXOS 5

## Anexo I. ÁRBOLES DE SOLUCIONES

### PROBLEMA CENTRAL NO. 1:

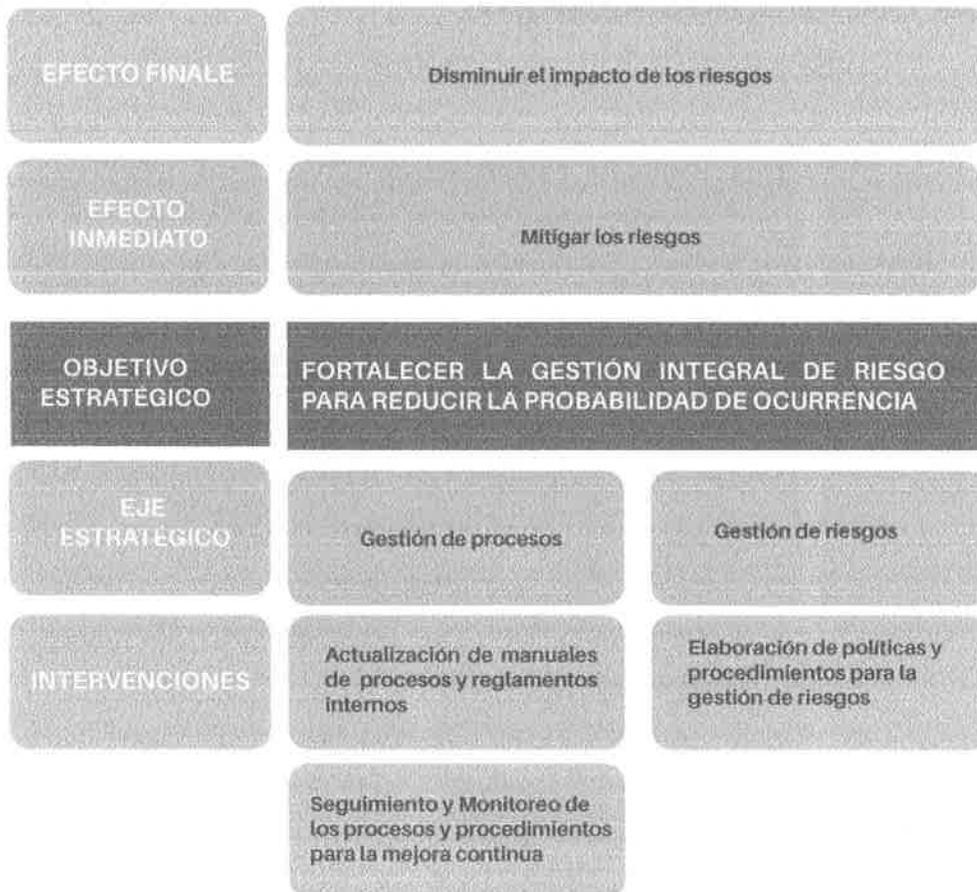
### LIMITADA TRAZABILIDAD DOCUMENTAL





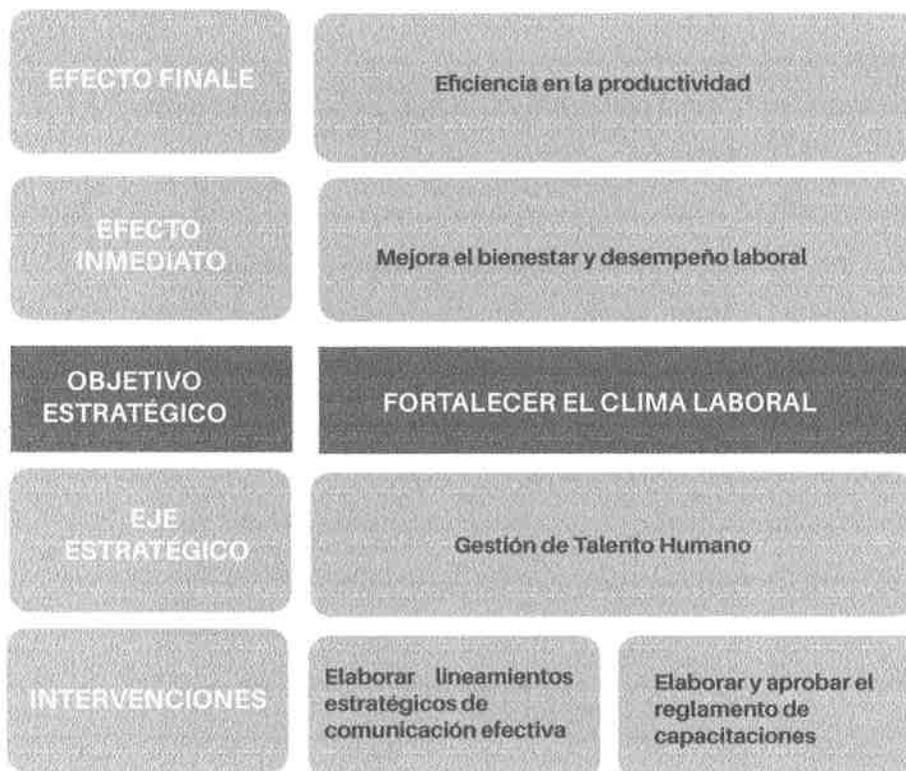
## PROBLEMA CENTRAL NO. 2

### LIMITADA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



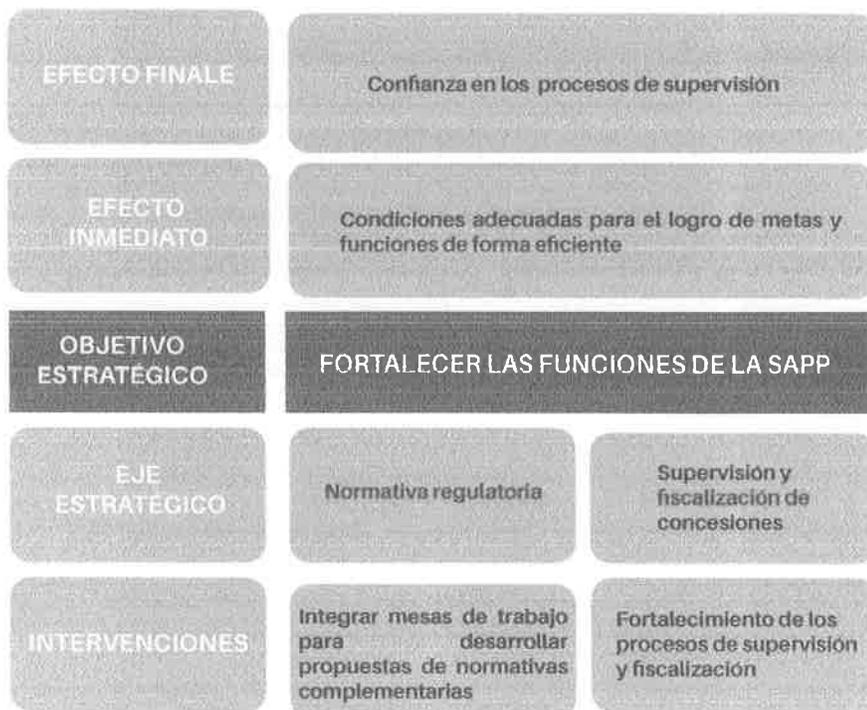
### PROBLEMA CENTRAL NO. 3

#### DÉBIL CLIMA LABORAL



## PROBLEMA CENTRAL NO. 4

### DIFICULTAD PARA ALCANZAR EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA SAPP



## PROBLEMA CENTRAL NO. 5

### FRÁGIL IMAGEN INSTITUCIONAL



